



Secretaría de Planeación y Evaluación
Dirección de Planeación, Evaluación y Proyectos Estratégicos

Matriz de Indicadores para Resultados 2021

Diagnóstico del Problema

Datos del Proyecto

Secretaría o Instituto a cargo:	600	Secretaría General.
Unidad responsable de la elaboración:	660	Reglamentos y espectáculos.
Proyecto:	SG08	Regulación de establecimientos mercantiles.

INDICADORES DE REFERENCIA

Con base a la información publicada en la plataforma nacional de INEGI, en el Municipio de Pachuca de Soto, se tienen registradas unidades económicas con diferentes giros mercantiles.

POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE POTENCIAL

En el Municipio de Pachuca de Soto existen 22,107 establecimientos mercantiles.

POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE OBJETIVO

Establecimientos mercantiles regulados 9,000 el cual representa el 40.7% del total de las unidades económicas.

DEFINICIÓN DEL PROBLEMA

Insuficiente regularización de los establecimientos mercantiles del Municipio de Pachuca de Soto que no cumplen con la normativa.

PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

Realizar la entrega de órdenes de visita, avisos de regularización (ordinarios/especiales) y oficios de invitación para la regularización de los establecimientos mercantiles de Pachuca de Soto.

IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS ASOCIADOS A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

1. Personal operativo agredido físicamente, por los propietarios de los establecimientos mercantiles.
2. Riesgo de contagio al virus Sars cov 2.

Elaboró

Lic. Alexander Benítez Alvarez

Revisó

Lic. Ivanhoe Monterrubio Meza
Secretario Técnico

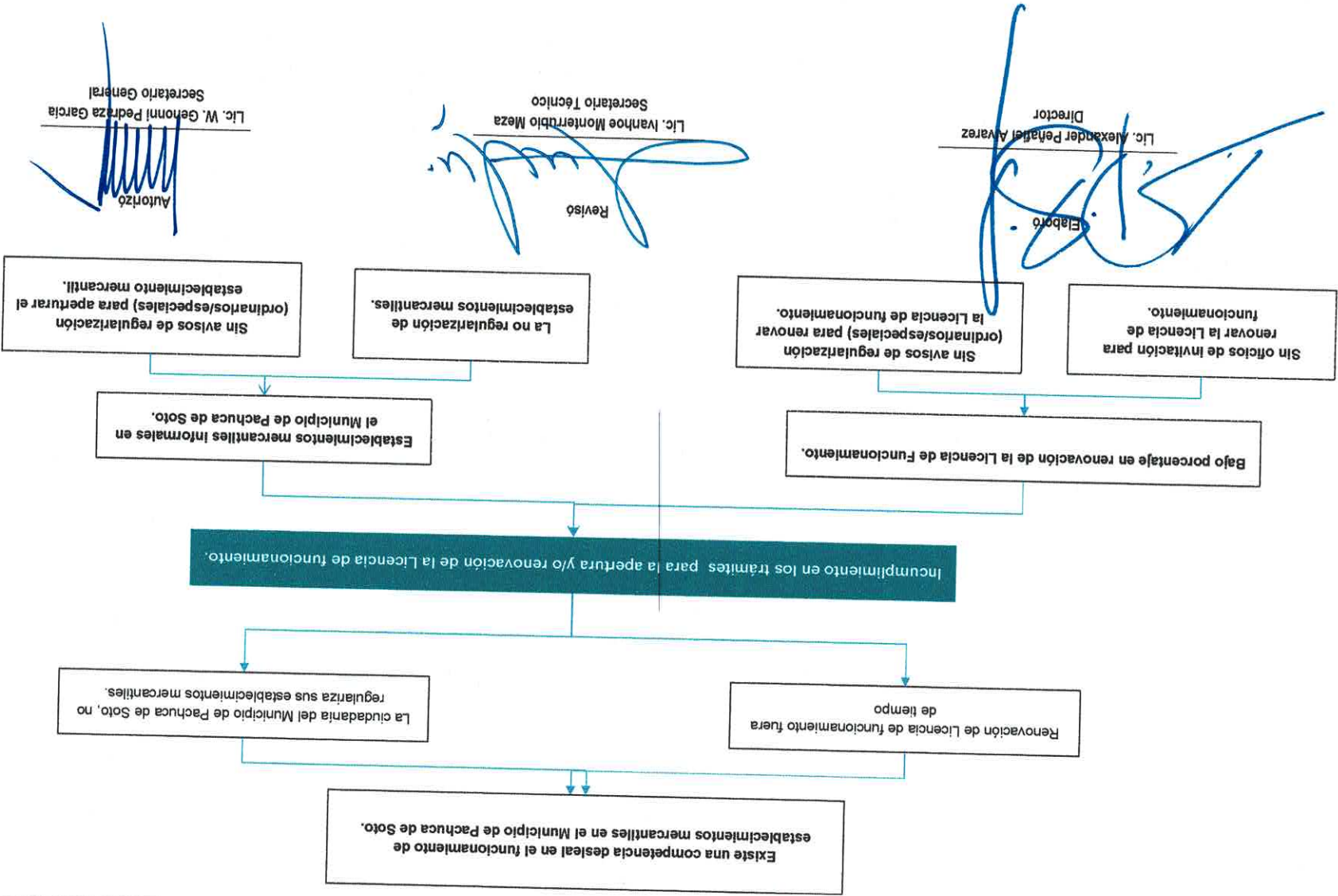
Autorizó

Lic. W. Genoni Pedraza García
Secretario General



Arbol de Problemas

Secretaría o Instituto a cargo:	600	Secretaría General.
Unidad responsable de la	660	Reglamentos y espectáculos.
Proyecto:	SG08	Regulación de establecimientos mercantiles.



Elaboro
 Lic. Alexander Peña del Avarez
 Director

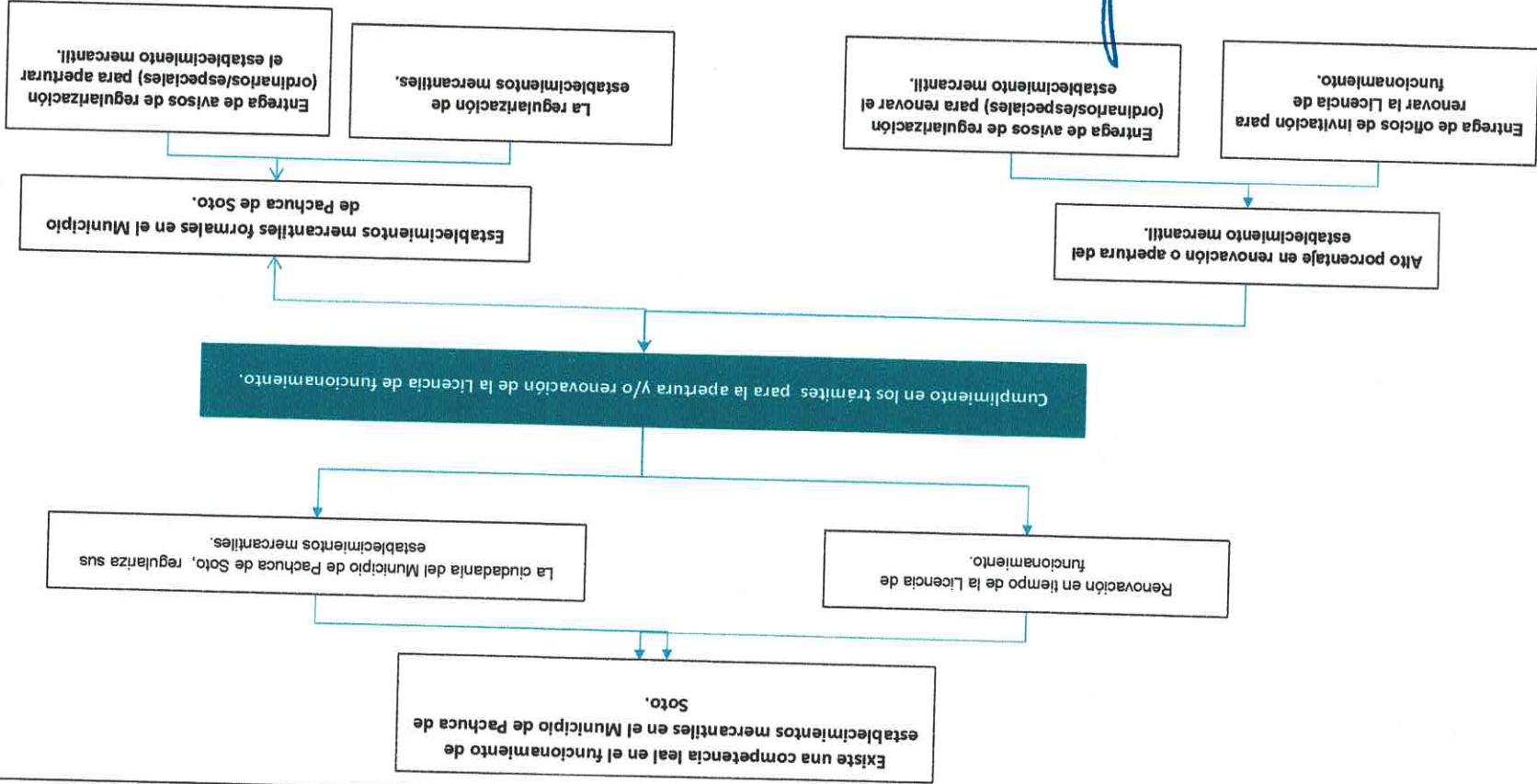
Reviso
 Lic. Ivanhoe Monterrubio Meza
 Secretario Técnico

Autorizo
 Lic. W. Gehonmi Pedraza Garcia
 Secretario General



Arbol de Objetivos

Secretaría o Instituto a cargo:	600	Secretaría General.
Unidad responsable de la	660	Reglamentos y espectáculos.
Proyecto:	SG08	Regulación de establecimientos mercantiles.



Lic. Alexander Penafiel Alvarez
 Director
 Eabor

Lic. Ivanhoe Monterrubio Meza
 Secretario Técnico
 Reviso

Lic. W. Genonni Pedraza Garcia
 Secretario General
 Autoriza



Secretaría de Planeación y Evaluación
Dirección de Planeación, Evaluación y Proyectos Estratégicos
Matriz de Indicadores para Resultados 2021

Estructura Analítica del Programa Presupuestario

Secretaría o Instituto a cargo:	600	Secretaría General.
Unidad responsable de la elaboración:	660	Reglamentos y espectáculos.
Proyecto:	SG08	Regulación de establecimientos mercantiles.

Problemática (Proviene del árbol del problema)		Solución (Proviene del árbol del objetivo)	
Efectos		Fines	
Existe una competencia desleal en el funcionamiento de establecimientos mercantiles en el Municipio de Pachuca de Soto.		Existe una competencia leal en el funcionamiento de establecimientos mercantiles en el Municipio de Pachuca de Soto.	
Problema		Objetivo	
Población objetivo		Población objetivo	
Irregularidad (no renovación o no regularizado) de los establecimientos mercantiles del Municipio de Pachuca de Soto.		Establecimientos mercantiles del Municipio de Pachuca de Soto en regla.	
Descripción del problema		Descripción del resultado esperado	
Incumplimiento en los trámites para la apertura y/o renovación de la Licencia de funcionamiento.		Cumplimiento en los trámites para la apertura y/o renovación de la Licencia de funcionamiento.	
Magnitud (Línea base)		Magnitud (Resultado esperado)	
0			
Causas		Medios	
Sin oficinas de invitación para renovar la Licencia de funcionamiento.		C.1. La regularización de establecimientos mercantiles.	
Sin avisos de regularización (ordinarios/especiales) para renovar la Licencia de Funcionamiento.		A.1. Entrega de avisos de regularización (ordinarios/especiales) para aperturar el establecimiento mercantil.	
La no regularización de establecimientos mercantiles.		A.2. Entrega de oficios de invitación para renovar la Licencia de funcionamiento.	
Sin avisos de regularización (ordinarios/especiales) para aperturar el establecimiento mercantil.		A.3. Entrega de avisos de regularización (ordinarios/especiales) para renovar el establecimiento mercantil.	

Elaboró

 Lic. Alexander Peñañal Alvarez


Revisó

 Lic. Ivanhoe Monterrubio Meza

Autorizó

 Lic. W. Genovni Pedraza García
 Secretario General

Matriz de Indicadores para Resultados 2021

Secretaría o Instituto a cargo:		600	Secretaría General
Unidad responsable de la elaboración:		660	Dirección de Reglamentos y Espectáculos
Nombre del Proyecto:		SG08	Vigilar y regular las actividades de los establecimientos mercantiles y espectáculos públicos para que no se altere el orden público y la paz social del Municipio.
Definición del Proyecto:		Incorporar a la formalidad y regularizar los establecimientos mercantiles.	
Beneficiarios del Proyecto:		22,107	Propietarios de los Establecimientos mercantiles
Alineación al PMD, Eje:		1	Pachuca Honesta, Cercana y Moderna.
Objetivo Estratégico:		1.1.B	Combatir frontalmente los actos de corrupción y soborno mediante la implementación de mecanismos de control que permitan efficientar y transparentar los procesos donde se apliquen los recursos públicos o se vean beneficiados los intereses personales o de grupo.
Objetivo General:		83	Regulación para el funcionamiento de abastecimientos mercantiles y celebración de espectáculos públicos.
Acción Estratégica:		1.1.B.4	Efficientar la inspección y regulación de los establecimientos mercantiles en el municipio.
Objetivo de los ODS:			8 Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos
Meta del Objetivo:		8.3	Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros.
Modulo de la GDM:			
Indicador:			
Alineación transversal:		Perspectiva de Género	C 2 / A3
		SIPPINNA:	C 2/A2
		Innovación	Número de componente y/o actividad

Elabóro
 Lic. Alexander Penafiel Alvarez
 Director

Revisó
 Lic. Ivanhoe Monterrubio Meza
 Secretario Técnico

Autorizó
 Lic. W. Genonni Pedraza Garcia
 Secretario General



Secretaría de Planeación y Evaluación
 Dirección de Planeación, Evaluación y Proyectos Estratégicos

Matriz de Indicadores para Resultados 2021

Datos del Proyecto		
Secretaría o Instituto a cargo:	600	Secretaría General.
Unidad responsable de la	660	Reglamentos y espectáculos.
Nombre del Proyecto:	SG08	Regulación de establecimientos mercantiles.

Matriz de Indicadores para Resultados						
Nivel	Objetivos	Indicadores	Fuentes de información	Medios de verificación	Supuestos	Fin
Propósito	Los propietarios de establecimientos mercantiles regularicen su establecimiento mercantil.	Porcentaje de la ciudadanía que regulariza su establecimiento mercantil.	Archivo de información de la Dirección de Reglamentos y Espectáculos.	Base de datos digital	Que los propietarios de establecimientos mercantiles regularicen su establecimiento mercantil.	Contribuir a regular el funcionamiento de Establecimientos mercantiles mediante la entrega de oficinas de invitación y avisos de regularización a los propietarios de los establecimientos mercantiles.
Componentes	Avisos de regularización entregados.	Porcentaje de Avisos de regularización entregados.	Archivo de información de la Dirección de Reglamentos y Espectáculos.	Base de datos digital	Que los propietarios de establecimientos mercantiles regularicen su establecimiento mercantil.	Establecimientos mercantiles mediante la entrega de oficinas de invitación y avisos de regularización a los propietarios de los establecimientos mercantiles.
Componentes	Operativos realizados.	Operativos realizados.	Archivo de información de la Dirección de Reglamentos y Espectáculos.	Base de datos digital	Que los propietarios de establecimientos mercantiles regularicen su establecimiento mercantil.	Contribuir a regular el funcionamiento de Establecimientos mercantiles mediante la entrega de oficinas de invitación y avisos de regularización a los propietarios de los establecimientos mercantiles.
C1						
Actividades	Realización de Avisos de regularización.	Porcentaje de Avisos de regularización entregados.	Archivo de información de la Dirección de Reglamentos y Espectáculos.	Base de datos digital	Que se cuente con los recursos humanos, materiales y financieros para poder realizar la actividad.	Realizar la actividad.
Actividades	Realización de Oficinas de invitación.	Porcentaje de Oficinas de invitación entregadas.	Archivo de información de la Dirección de Reglamentos y Espectáculos.	Base de datos digital	Que se cuente con los recursos humanos, materiales y financieros para poder realizar la actividad.	Realizar la actividad.
Actividades	Realización de entrega de órdenes de visita	Porcentaje de órdenes de visita entregadas.	Archivo de información de la Dirección de Reglamentos y Espectáculos.	Base de datos digital	Que se cuente con los recursos humanos, materiales y financieros para poder realizar la actividad.	Realizar la actividad.
C2						
Actividades	Realización de operativos en las diferentes colonias del municipio	Porcentaje de Operativos realizados.	Archivo de información de la Dirección de Reglamentos y Espectáculos.	Base de datos digital	Que se cuente con los recursos humanos, materiales y financieros para poder realizar la actividad.	Realizar la actividad.



Secretaría de Planeación y Evaluación
Dirección de Planeación, Evaluación y Proyectos Estratégicos

Matriz de Indicadores para Resultados 2021

Actividades	Actividades
Realización de supervisiones a los establecimientos mercantiles para verificar la prohibición de la explotación laboral de niños, niñas y adolescentes en el municipio.	Realización de recorridos dentro del municipio para proporcionar la perspectiva del género.
Porcentaje de supervisiones realizadas.	Porcentaje de recorridos realizados
Archivo de información de la Dirección de Reglamentos y Espectáculos.	Archivo de información de la Dirección de Reglamentos y Espectáculos.
Base de datos digital	Base de datos digital
Que se cuente con los recursos humanos, materiales y financieros para poder realizar la actividad.	Que se cuente con los recursos humanos, materiales y financieros para poder realizar la actividad.

Lic. Alexander Peñafiel Alvarez
 Director

Elaboró

Lic. Ivanhoe Montarrubio Meza
 Secretario Técnico

Revisó

Lic. W. Genonni Pedraza Garcia
 Secretario General

Autorizó

Ficha de Indicador

Datos del Proyecto	
Secretaría o Instituto a cargo:	600 Secretaría General.
Unidad responsable de la elaboración:	660 Reglamentos y espectáculos.
Proyecto:	SG08 Regulación de establecimientos mercantiles.
Definición del Proyecto:	Incorporar a la formalidad y regularizar los establecimientos mercantiles.
Beneficiarios del Proyecto:	22107 Propietarios de los Establecimientos mercantiles
Alineación al PMD, Eje:	1 Pachuca Honesta, Cercana y Moderna.
Objetivo Estratégico:	1.1.B Combatir frontalmente los actos de corrupción y soborno mediante la implementación de mecanismos de control que permitan efficientar y transparentar los procesos donde se apliquen los recursos públicos o se vean beneficiados los intereses personales o de grupo.
Objetivo General:	83 Regulación para el funcionamiento de abastecimientos mercantiles y celebración de espectáculos públicos.
Acción Estratégica:	1.1.B.4 Efficientar la inspección y regulación de los establecimientos mercantiles en el municipio.

Datos de Identificación del Indicador			
Nombre del Componente:	Avisos de regularización entregados		
Nombre del Indicador:	Porcentaje de Avisos de regularización		
Tipo de Indicador:	Estratégico		Gestión
Dimensión a Medir:	Eficacia	X	Eficiencia
	Calidad		Economía

Datos del Indicador			
Fórmula:	PAR=(NARR/NARP)*100		
Variables:	PAR= PORCENTAJE DE AVISOS DE REGULARIZACIÓN NARR=NÚMERO DE AVISOS DE REGULARIZACIÓN REALIZADAS NARP=NÚMERO DE AVISOS DE REGULARIZACIÓN PROGRAMADAS		
Unidad de medida (variables):	AVISOS DE REGULARIZACIÓN		
Medios de verificación:	BASE DE DATOS DIGITAL		
Unidad de medida del resultado:	PORCENTAJE		
Frecuencia de medición:	TRIMESTRAL	Periodo de cumplimiento:	ANUAL
Semaforización:	Verde:	>66.66	Linea base: 0
	Amarillo:	<66.66	
	Rojo:	<33.33	

Lic. Alexander Peñañal Alvarez
 Director

Revisó

 Lic. Ivanhoe Monterrubio Meza
 Secretario Técnico

Autorizó

 Lic. W. Genoni Pedraza Garcia
 Secretario General

Ficha de Indicador

Datos del Proyecto	
Secretaría o Instituto a cargo:	600 Secretaría General.
Unidad responsable de la elaboración:	660 Reglamentos y espectáculos.
Proyecto:	SG08 Regulación de establecimientos mercantiles.
Definición del Proyecto:	Incorporar a la formalidad y regularizar los establecimientos mercantiles.
Beneficiarios del Proyecto:	22107 Propietarios de los Establecimientos mercantiles
Alineación al PMD, Eje:	1 Pachuca Honesta, Cercana y Moderna.
Objetivo Estratégico:	1.1.B Combatir frontalmente los actos de corrupción y soborno mediante la implementación de mecanismos de control que permitan efficientar y transparentar los procesos donde se apliquen los recursos públicos o se vean
Objetivo General:	83 Regulación para el funcionamiento de abastecimientos mercantiles y celebración de espectáculos públicos.
Acción Estratégica:	1.1.B.4 Efficientar la inspección y regulación de los establecimientos mercantiles en el municipio.

Datos de Identificación del Indicador				
Nombre del Componente:	Operativos realizados			
Nombre del Indicador:	Porcentaje de Operativos realizados			
Tipo de Indicador:	Estratégico		Gestión	X
Dimensión a Medir:	Eficacia	X	Eficiencia	
	Calidad		Economía	

Datos del Indicador			
Fórmula:	POR=(NOR/NOP)*100		
Variables:	POR= PORCENTAJE DE OPERATIVOS REALIZADOS NOR=NUMERO DE OPERATIVOS REALIZADOS NOP=NUMERO DE OPERATIVOS PROGRAMADOS OPERATIVOS		
Unidad de medida (variables):	OPERATIVOS		
Medios de verificación:	Base de datos digital		
Unidad de medida del resultado:	PORCENTAJE		
Frecuencia de medición:	TRIMESTRAL	Periodo de cumplimiento:	ANUAL
Semaforización:	Verde:	>66.66	Línea base: 0
	Amarillo:	<66.66	
	Rojo:	<33.33	

Lic. Alexander Peñañal Alvarez
 Director

Lic. Ivanhoe Menterrubio Meza
 Secretario Técnico

Lic. W. Geniomí Pedraza García
 Secretario General



Secretaría de Planeación y Evaluación y Proyectos Estratégicos
Dirección de Planeación, Evaluación y Proyectos Estratégicos

Formato de Calendarización por Proyecto

Secretaría o Instituto a cargo:	600	Secretaría General,
Unidad responsable de la elaboración:	660	Reglamentos y espectáculos,
Proyecto:	SG08	Regulación de establecimientos mercantiles.
Definición del Proyecto:	Incorporar a la formalidad y regularizar los establecimientos mercantiles	
Beneficiarios del Proyecto:	22107	Propietarios de los establecimientos mercantiles

Presupuesto asignado por proyecto: _____

Calendarización de las Metas Anuales, Avance Programado

Componentes (Bienes / Servicios)	Nombre del Indicador	Unidad de medida	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Acumulado
Avisos de regularización entregados.	Porcentaje de Avisos de regularización ó n entregados	AVISOS DE REGULARIZACIÓN	800	814	2,746	316	867	1,308	988	437	300	300	150	100	9,124
Operativos realizados	Porcentaje de Operativos realizados	OPERATIVOS	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	48

Lic. Alexander Gabriel Alvarez
 Director

Lic. Ivanhelo Montarubio Meza
 Secretario Técnico

Lic. W. Genonmi Pedraza Garcia
 Secretario General